



El Viceconsejero de Empleo entrega los diplomas a las alumnas de Ayuda a Domicilio

- Las alumnas finalizan su período de formación y prácticas en la atención a personas dependientes.
- El Viceconsjero Fernández Rubio recordó el papel primordial de la formación para el empleo en tiempos de crisis económica.
- La Comunidad de Madrid invirtió cerca de 1.000.000 € en programas de formación en nuestro municipio en los últimos 18 meses.
- Se ha puesto especial interés en la formación de las mujeres jóvenes y de mediana edad puesto que el 80 % de las alumnas tenían menos de 50 años.
- Más de 200 mujeres han participado en los últimos 10 Talleres de Empleo de asistencia que se han celebrado en San Martín.

San Martín de Valdeiglesias, 20 de mayo de 2010. El pasado 14 de mayo el Viceconsejero de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid visitó San Martín de Valdeiglesias para entregar los diplomas a las alumnas del Taller de Empleo D. Álvaro de Luna de atención domiciliaria.

Alumnas: mujeres jóvenes y con estudios

En palabra de Fernández Rubio “En una situación de crisis como la actual, los programas mixtos son una magnífica oportunidad para los madrileños que están sufriendo el desempleo” por ello el principal objetivo de los Talleres de Empleo es ofrecer una formación teórica y práctica a los alumnos que les permita adquirir nuevos conocimientos para mejorar su inserción en el mercado laboral. Estos programas son una fantástica herramienta para, mejorando las aptitudes de los participantes, aumentar las posibilidades de éxito a la hora de encontrar un empleo.



La actual crisis económica y el desempleo que asola nuestro país está teniendo especial incidencia entre determinados colectivos y grupos de edad. Las alumnas participantes en este Taller de Empleo son un grupo que está compuesto en un 94 % de mujeres desempleadas del municipio (sólo 1 no poseen la nacionalidad española). La distribución por edad es variada y joven (ya que el 80 % es menor de 50 años) situándose entre los 26 y 56 años.

Cabe destacar que en lo que se refiere a la formación únicamente 3 alumnas participantes del Taller de Empleo no poseían graduado escolar. El resto, 13 alumnas-participantes, se encuentran en niveles distintos de formación, desde título de EGB a diplomado universitario.

Formación teórica completa

Siguiendo el plan de formación establecido en el proyecto inicial del Taller de Empleo se impartieron unos módulos formativos ajustados 100% al Certificado de Profesionalidad que lleva el mismo nombre y que capacita a las alumnas para obtener su titulación oficial

Las participantes recibieron formación en materia de higiene y atención sanitaria, con especial atención a las necesidades higiénico sanitarias de las personas mayores, su alimentación, tratamiento y primeros auxilios a dependientes. Igualmente dentro del módulo de atención y apoyo domiciliario conocieron como ha de gestionarse la rehabilitación psicosocial de las personas dependientes en el domicilio, el apoyo a sus gestiones cotidianas y a la interrelación y comunicación en su entorno. Finalmente en cuanto al mantenimiento de un hogar con dependientes recibieron formación a la hora de gestionar el aprovisionamiento y cocina en la unidad familiar de personas dependientes y el la limpieza y organización del domicilio de estas personas.

La formación teórica se adaptó a la práctica en su totalidad, atendiendo también las necesidades, demandas y/o sugerencias de las alumnas participantes para garantizar la eficacia y la eficiencia en el desarrollo del programa previamente establecido y aprobado por el Servicio Regional de Empleo.

70 % de formación práctica, 58 usuarios atendidos

La formación práctica se ha realizado en los domicilios de los asistidos, en la Residencia de Personas Mayores de la Comunidad de Madrid y en el propio aula.

La formación práctica en los domicilios del municipio se inició el 8 de junio de 2009. Los 58 usuarios han sido derivados directamente de los Servicios Sociales municipales después de entrevistas personales y visitas del equipo del Taller junto con la trabajadora social.

Las funciones que se desarrollaron en los domicilios fueron establecidas para cada usuario por la Trabajadora Social de los Servicios Sociales Municipales. Para



garantizar el máximo aprendizaje se estableció un sistema de rotación en los domicilios de manera que todas las alumnas realicen diversas funciones.

Es preciso recordar que entre los objetivos empleados en la creación de recursos para mayores se encuentran :

- N
O
T
A**
- Promover su autonomía personal, normalización y permanencia en el medio habitual de convivencia el mayor tiempo posible.
 - Evitar, en la medida de lo posible, institucionalizaciones innecesarias.
 - Apoyar la organización familiar, evitando situaciones de crisis sin suplir, en ningún caso, la responsabilidad familiar.
 - Estimular a la adquisición de competencias personales.
 - Evitar el deterioro de las condiciones de vida de las personas que, por diversas circunstancias, se encuentren limitadas en su autonomía personal.

**D
E
P
R
E
N
S
A**

Para hacer posibles estos objetivos las alumnas combinaron las formas convencionales de prestación de ayuda (aseo personal, limpieza y mantenimiento del hogar,...) con otras que contribuían al mantenimiento en el medio y en las debidas condiciones a las personas mayores (integración social, relaciones con el entorno, terapia ocupacional...). Por ello las alumnas participantes realizan en los domicilios derivados de Servicios sociales ejercicios de terapia ocupacional: actividades de ocio (lectura, dibujo, pintura...), actividades física de revitalización geriátrica.

En definitiva las alumnas han recibido una excelente formación teórica y práctica durante los últimos meses en los que además han cobrado un sueldo y realizado una atención a personas dependientes en el municipio, todo ello financiado por la Comunidad de Madrid y a solicitud del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.



Crecemos
contigo



NOTA
DE
PRENSA



Imagen 01.- Pablo Martín y el Viceconsejero de Empleo y Mujer durante la entrega de diplomas a las alumnas del Taller de Empleo D. Álvaro de Luna.